



CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO

BOLETÍN INFORMATIVO
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
NÚMERO 13. ENERO 2011

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal “Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad”. Este Boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la promoción de la cultura de la legalidad y tiene por objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para implementar una estrategia integral que favorezca la promoción de la cultura de la legalidad para la construcción de una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

EDITORIAL

El presente año promete grandes desafíos en varios sentidos y el aspecto educativo no es la excepción. En el caso específico de la Asignatura Estatal (AE) “*Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad*”, la tarea no es menor ya que la información que tenemos en materia de inseguridad, violencia e ilegalidad en el país durante el año que concluyó no es nada halagadora.

Estamos conscientes de que es difícil encontrar en la realidad referentes para hacer que los contenidos de esta asignatura sean significativos y que los estudiantes logren interiorizar los beneficios de la promoción de la Cultura de la Legalidad sobre los efectos negativos del comportamiento ilegal. Sin embargo, sabemos que en todas las entidades -aún ante situaciones adversas- se realizan esfuerzos importantes para no perder la esperanza y avanzar en el desarrollo e implementación con calidad de la asignatura.

Es por eso que en este boletín queremos insistir en que este esfuerzo vale mucho la pena y los invitamos a que sigan usando este espacio para difundir sus actividades, eventos, casos de éxito, así como las dificultades que se les han presentado, con la finalidad de que sirvan de experiencia a los docentes en cualquier lugar del país.

Nunca está de más saber que otros luchan por lo mismo, que tienen problemas similares a los nuestros y sobre todo que se tienen alternativas de solución.



AVANCES Y LOGROS

De acuerdo con los responsables de la asignatura en los estados, se realiza un gran esfuerzo para que los docentes cuenten con materiales de apoyo para realizar su labor, tales como Antologías, Cuadernos para el Docente y Cuadernos para los Alumnos; pero en algunos casos, los docentes no cuentan con los mínimos necesarios para preparar sus clases. En MUCD somos conscientes de la importancia que tienen los materiales de apoyo para que los profesores puedan desempeñar de la mejor manera su trabajo por lo que, desde hace algunos años, desarrollamos material que difundimos a través del portal www.culturadelalegalidad.org.mx



Capacitación a profesores en el marco del Foro Regional Centro-Golfo sobre la operación de los Consejos Escolares. Diciembre de 2010.

En este sentido y partiendo del hecho de que la asignatura ha tenido algunas reorientaciones, en MUCD nos hemos dado a la tarea de actualizar la información que se encuentra en dicho portal, con la finalidad de adecuar los contenidos a los Lineamientos Nacionales 2009, sin perder de vista las orientaciones a nivel local.

Al día de hoy les podemos decir que se formó un equipo interdisciplinario que se encuentra trabajando en lo anterior y esperamos tener las actualizaciones a la brevedad.



Capacitación a profesores en el marco del Foro Regional Centro-Golfo sobre la operación de los Consejos Escolares. Diciembre de 2010.

Por otro lado, estamos convencidos de que la capacitación es un elemento fundamental para los profesores y profesoras, por lo que hemos desarrollado un curso-taller de sensibilización sobre “La importancia de la Cultura de la Legalidad en Secundaria”, que se ha impartido a profesores en distintas entidades y se han tenido resultados positivos.¹

¹ Si quisieran más información o ver la posibilidad de que repliquemos en su entidad no duden en contactarnos.



LA ASIGNATURA EN LOS ESTADOS

En el mes de noviembre del año pasado, en Baja California, se realizó el “7mo Foro Internacional de Cultura de la Legalidad: una responsabilidad compartida” con la presencia de expertos en la materia quienes compartieron sus conocimientos y experiencias a través de conferencias, mesas temáticas y talleres vivenciales en torno a la Cultura de la Legalidad.



Foro Tijuana-Noviembre de 2010



Foro Tijuana-Noviembre de 2010

MUCD participó en el evento, así como los responsables de la Asignatura Estatal de varias entidades:

- **Baja California** como anfitriones;
- De **Guanajuato**, el Profesor Miguel Ángel Machiavelo;
- Por parte de **Guerrero**, la Profesora Rita Zamudio;
- De **Jalisco**, el Profesor Felipe Espinoza y la Profesora Ana Ma. Morales;
- Representando a **Sinaloa**, la Profesora Ma. de los Ángeles Ayón; y
- Por **Tabasco**, la Profesora Beatriz Nahuatt y el Profesor Marco Antonio Euan.

La presencia de todos y todas ellas representó una buena oportunidad para compartir experiencias sobre la implementación y problemáticas particulares. De entre éstas destacó la importancia que tiene reforzar la coordinación entre la Dirección de Desarrollo Curricular de SEP Federal, las autoridades educativas locales y el trabajo de los responsables en cada entidad; ya que esto permitirá en gran parte, que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para impartir de la mejor manera sus clases y lograr el objetivo de formar alumnos



Taller “La importancia de la Cultura de la Legalidad en Secundaria”
Foro-Tijuana. Noviembre de 2010.

que comprendan la importancia de ejercer una ciudadanía responsable, que valora la Cultura de la Legalidad en un país democrático.

Además, quedó latente la posibilidad de que personal de MUCD dé el taller “La importancia de la Cultura de la Legalidad en Secundaria” en los estados de **Baja California, Guerrero, Jalisco y Tabasco.**

Invitamos a los y las responsables de la asignatura en los 24 estados; a profesores y profesoras; a que nos envíen información, reseñas, fotos y demás datos sobre sus actividades para compartirlos en este espacio a fin de que sirvan como experiencias significativas para cualquier docente en cualquier lugar del país.

LA ASIGNATURA EN LOS ESTADOS

Por otro lado, compartimos con ustedes algunos extractos de un artículo enviado a MUCD por parte del profesor Bernardo Cerón quien imparte la asignatura en el Estado de Guerrero,

“En un Estado con muchas carencias lo mismo económicas que sociales, pobreza, desempleo, marginación, impunidad, abuso de poder, violación del Estado de Derecho... la asignatura estatal de Cultura de la Legalidad es recibida como un esperanza... y se percibe como una plataforma que permite impulsar (en los alumnos) la participación ciudadana, nos hace sentir como sociedad viva y con derechos... permitiendo aprender a convivir en la diversidad ideológica, religiosa, étnica y cultural, a interactuar con los demás y establecer relaciones en un ambiente de igualdad, democracia, respeto, equidad de género, tolerancia y justicia para integrarnos como una sociedad crítica, participativa y propositiva de manera paulatina.”



Responsables de la asignatura en Tabasco, Guanajuato, Sinaloa y Baja California.

PRÓXIMAMENTE



Nuestras actividades inmediatas incluyen seguir en contacto con los equipos técnicos estatales, fortaleciendo los vínculos para mejorar la calidad de la implementación. Asimismo, a la vez que actualizamos los contenidos de nuestro portal www.culturadelalegalidad.org.mx, hemos proyectado la elaboración de una “Antología Comentada” que pueda ser publicada y distribuida a los docentes que imparten la asignatura. Esto en el ánimo de contar con más herramientas disponibles, decidir sobre su uso y preparar las clases. Esperamos contar con el aval de la Secretaría de Educación Pública Federal y tenerla lista para el siguiente ciclo escolar.

Por otro lado, esperamos que después de las vacaciones de diciembre los equipos técnicos nos envíen datos de la asignatura en sus entidades y para el siguiente boletín esperamos presentar el número total de escuelas, profesores y alumnos que reciben la “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad” por entidad, para darnos una idea de la magnitud de tan importante labor a nivel nacional.

Si eres el/la responsable de la Asignatura Estatal en tu estado, te invitamos a enviarnos los datos del número de escuelas, profesores y alumnos que participan en el programa.

VISITA NUESTRO PORTAL: www.culturadelalegalidad.org.mx

SUGERENCIAS PARA EL DOCENTE



Al encontrarnos a poco menos de la mitad del ciclo escolar estarán concluyendo la parte de “Democracia como estilo de vida”. Al respecto, el equipo de Baja California recomienda consultar el link <http://www.idea.int/sod/upload/SituaciondelademocraciaenMexico.pdf> como apoyo o reforzamiento.

En breve, se tendrán que abordar los temas referentes al bloque tres: los derechos humanos, la justicia, la Cultura de la Legalidad y el Estado de derecho; resaltando que el ejercicio de los derechos propios y el respeto de los derechos de los demás es una condición necesaria para el ejercicio de la ciudadanía.

En un Estado de derecho, los derechos humanos están fundados en la dignidad humana de las personas, expresan valores y principios que la humanidad ha construido de manera progresiva en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los seres humanos. Por ello, se sugiere tomar en cuenta que el propósito particular de esta parte es que los alumnos y alumnas cuenten con los elementos que les permitan apreciar los beneficios y comprender su responsabilidad en el fomento del respeto de los derechos humanos. Asimismo, deberán conocer, entender, analizar y saber sobre instituciones encargadas de defender y vigilar que los derechos humanos se ejerzan y no sean violados.



Taller “La importancia de la Cultura de la Legalidad en Secundaria”
Foro-Tijuana. Noviembre de 2010.

Al respecto, los compañeros del equipo de Sonora sugieren las siguientes preguntas para la reflexión a lo largo del bloque:

- ¿Puede haber Democracia sin respeto a los derechos humanos?
- ¿Por qué un gobierno democrático debe estar comprometido con la libertad y el bienestar de la sociedad?
- ¿Por qué es necesario conocer y saber la evolución histórica de los Derechos Humanos?

Como actividad específica, sugieren lo siguiente:

- El docente puede utilizar el video y la letra de la canción “No Basta” de Franco de Vita, según recursos.
- Se analiza el video y la letra de la canción a partir de las siguientes preguntas: ¿De qué trata la letra? ¿Qué pretende el autor mostrar? ¿Qué momentos y aspectos de la canción se relacionan con tu vida y con lo visto en clase?
- Los estudiantes anotan las preguntas en su cuaderno, las contestan y llegan a conclusiones individuales.
- Se vuelve a revisar la canción y se discuten las conclusiones en plenaria. A partir de los contenidos del bloque se hace una relación con los derechos humanos y se reflexiona en torno a la pregunta ¿Cuál es mi papel en la defensa de los derechos humanos tanto míos como de otros?

¡CONSTRUYAMOS LA RED!



Agradecemos a todas las personas que colaboraron para la realización de este boletín y aprovechamos de nueva cuenta para invitar a las autoridades educativas, directores de escuela, docentes y todas las personas involucradas en esta asignatura, que hagan suyo y aprovechen este foro, así como el portal de internet. Que nos envíen sus sugerencias y compartan sus experiencias; que pregunten, se cuestionen y se respondan.

La meta es que -entre todos y todas- construyamos un espacio dinámico que repercuta de manera positiva en la promoción de la Cultura de la Legalidad en todo el territorio nacional.

Si usted necesita más información o tiene alguna sugerencia para el boletín, no dude en contactarnos.

Tel: (55) 5515 6759

Correos-e:

culturadelalegalidad@mucd.org.mx

t.venguer@mucd.org.mx

o.arroyo@mucd.org.mx

También puede consultar los boletines anteriores visitando nuestro portal de Internet: www.culturadelalegalidad.org.mx



México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Une a la sociedad y es vínculo de esta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, legalidad y justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora con solvencia y capacidad de influencia.

www.mucd.org.mx